

INFORME DE COMISARIO

Señores Junta General de Accionistas de la Compañía CENACOP S.A., para su conocimiento y aprobación:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía CENACOP S.A., pongo en conocimiento de ustedes el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014 para su respectivo análisis y resolución.

Se verificó el cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y del Directorio, sin encontrar novedad alguna al respecto.

Se revisó los procedimientos y el cumplimiento del Sistema de Gestión en control interno que mantiene la Compañía y que afectan al sistema comercial, contable, tributario, económico y financiero sin encontrar desviación alguna.

El examen ha sido realizado oportunamente con la ayuda y colaboración de los Administradores, Gerente de Comercialización y Ventas, Contadora general y demás colaboradores de la Compañía.

En lo que corresponde a la correspondencia, Los libros sociales, los comprobantes y documentos están en orden y archivados correctamente; los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación (PCGA) y con apego a las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC).

Los Estados de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de cambios en el Patrimonio neto, El Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Aclaratorias están estructurados de acuerdo a lo que dictaminan las Normas Internacionales de Información Financiera y basada en los soportes e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Del examen realizado a los Estados Financieros y puntualmente al Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2014 presentados bajo NEC-NIIF para la correspondiente declaración del Impuesto a la Renta al Servicio de Rentas Internas (SRI), pongo en conocimiento de Ustedes que la Compañía CENACOP S.A., ha obtenido ingresos por actividades ordinarias que son la comercialización de productos cármicos y procesados, y, ha realizado costos y gastos en el siguiente esquema:

Ventas netas gravadas con tarifa 12%	\$ 1.446.048,74 usd.
Ventas netas gravadas con tarifa 0%	\$ 7.511.213,20 usd.
<i>Otras rentas gravadas</i>	\$ 1.916,47 usd.
El total de costos arroja un valor de	\$ 7.973.338,12 usd.
El total de gastos arroja un valor de	\$ 951.343,91 usd.

La utilidad del ejercicio es de \$ 34.498,38 usd.

Los kárdex de depreciación de propiedad, planta y equipos y la depreciación acumulada están registrados y calculados correctamente.

El cierre del ejercicio económico y la conciliación tributaria del año 2014 han sido registrados correctamente y consecuentemente en base a los asientos de los diarios generales y ajustes que mantiene en libros la Compañía.

La utilidad líquida en beneficio de los accionistas se determinará en la resolución que adopte la Junta General de accionistas.

De los análisis financieros realizados como son: Solvencia, Liquidez, liquidez inmediata (prueba ácida), endeudamiento, patrimonio, utilidad bruta, utilidad neta, gastos de operación, capital de trabajo y promedio de cobro, debo manifestar que estos índices determinaron que la Compañía se encuentra en los parámetros normales de funcionamiento administrativo, económico y financiero.

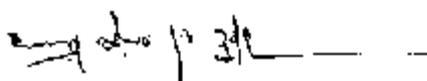
Como Comisario es mi deber informar que todos los documentos que sustentan el presente informe se encuentran archivados en la Compañía GENACOP S.A. a custodia del Representante Legal y la Contadora General.

Durante el ejercicio económico del año 2014 revisado los libros societarios en especial el libro de acciones y accionistas, no ha existido movimientos en el paquete accionario.

La compañía deberá contratar auditores Externos para revisión del ejercicio económico 2014, según estipula la Ley de Compañías en la "Sección IX-De la Auditoría Externa"

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



José Enrique Malou Torres
Contador-Experto Tributario
Reg. Nac. 3307 COPP
Aut. SRI: 1703628580001

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE SERVIDIO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CELESTIN
CAJON
NELSON
...
...
...

N. 170382658-0

FECHA DE EMISION: 2014-08-18
 RAZON SOCIAL: ...

SEDO 01
 MONTE CAJON
 SECCION LAS ESPERANZAS
 PLOMIN CAJON



IDENTIFICACION Y REGISTRO

APellidos y Nombres del Padre
PAZOS BARRERA

Apellidos y Nombres de la Madre
...

Lugar y Fecha de Expedicion
...

Fecha de Emision
...

...

